

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 117-25

“ELABORACIÓN DE ESTUDIOS HIDROGRÁFICOS QUE INCLUYEN: BATIMETRÍA, PERFILACIÓN DE SUBSUELO, SONAR DE BARRIDO LATERAL, MODELACIONES HIDRODINÁMICAS Y ESTUDIO OCEANOGRÁFICO”

CONSIDERANDO

Que ENA Sur, S.A., es la concesionaria del Corredor Sur de acuerdo con el Contrato de Concesión No. 70 de 6 de agosto de 1996 y sus Adendas.

Que, en ejercicio de sus funciones y debidamente facultada la Gerente General de ENA, S.A., es la apoderada de ENA Norte, S.A., ENA Sur, S.A. y ENA Este, S.A., y puede adjudicar las contrataciones hasta la cuantía de **CIENT MIL DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 (USD \$100,000.00)**.

Que, mediante Informe Técnico Fundado emitido por el Departamento de PLANIFICACIÓN de ENA, S.A., se sustentan las razones técnicas y legales para realizar la contratación mediante procedimiento excepcional, recomendando a la empresa **INGENIERIA AAA (ADALBERTO ANTONIO ALGUERO MENDEZ)**, para la “ELABORACIÓN DE ESTUDIOS HIDROGRÁFICOS QUE INCLUYEN: BATIMETRÍA, PERFILACIÓN DE SUBSUELO, SONAR DE BARRIDO LATERAL, MODELACIONES HIDRODINÁMICAS Y ESTUDIO OCEANOGRÁFICO”.

Que, la empresa **INGENIERIA AAA (ADALBERTO ANTONIO ALGUERO MENDEZ)**, cotizó por la suma de **CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.51,500.00)**.

En consecuencia, se resolvió lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR la contratación a la empresa **INGENIERIA AAA (ADALBERTO ANTONIO ALGUERO MENDEZ)**, para la “ELABORACIÓN DE ESTUDIOS HIDROGRÁFICOS QUE INCLUYEN: BATIMETRÍA, PERFILACIÓN DE SUBSUELO, SONAR DE BARRIDO LATERAL, MODELACIONES HIDRODINÁMICAS Y ESTUDIO OCEANOGRÁFICO” por la suma de **CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.51,500.00)**.

SEGUNDO: Esta resolución rige a partir de la fecha.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Reglamento de Compras para las Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peajes ENA Norte, S.A., ENA Sur, S.A. y ENA Este, S.A. y demás normas concordantes.

Dado en la ciudad de Panamá, al dieciséis (16) de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


Yessica Goti
Gerente General